

Prezios de suscripción:  
 En Cáceres . . . . 1'00 Pta. franqueo  
 Por fuera . . . . 1'25 "

No se devuelven los originales  
 y de los publicados responde sus  
 autores.

Toda correspondencia  
 se dirige a la Casa del Pueblo  
 Omb.

Amigos e amigos  
 los pagos serán adelantados

## El proyecto de Constitución rusa

Vamos a hacer hoy un comentario muy breve de la nueva Constitución rusa, sin por ésto renunciar a hacer más adelante, un estudio detenido de ella.

La nueva Constitución rusa es la democracia socialista en marcha. ¿Quién ha dicho que la democracia ha fracasado? La democracia burguesa sí, porque conceder derechos a los ciudadanos y señalar deberes, sin fundamentarlos en la emancipación económica y en la cultura de todos, es entelequia inasequible y utopía engañosa, como lo es la libertad en el régimen capitalista, que sigue los postulados del liberalismo económico, siglo XIX.

Pero no sucede así en los derechos que concede a los ciudadanos soviéticos y en los deberes que impone la Constitución rusa. Todos los derechos y deberes pueden cumplirse y realizarse. Los medios económicos están en manos del Estado y de sus organismos, matizados hasta el individuo, que no es un ser aislado, independiente y contrario al Estado, sino una célula viva, autónoma en los movimientos que le son propios, pero supeditada a la general organización económica y espiritual del país.

Dos grandes cosas caracterizan a la Constitución socialista: el régimen de propiedad y los derechos del trabajador.

En el primero se establecen tres formas de propiedad:

Una, los bienes del Estado—suelo y subsuelo, viviendas, fábricas, talleres, minas, bosques, ríos, y en general, todos los medios de producción y cambio en ciudades y campos.

Otra, los bienes de las asociaciones o sindicatos de producción, constituida por los edificios de sus fábricas, de sus talleres, por sus campos de cultivo—aperos, herramientas, abonos, etc.

Y la tercera, la propiedad que el individuo adquiere por sus propios medios de trabajo, sin explotación del trabajo ajeno, ni aun el de sus hijos, y que se reduce al jardín que rodea su vivienda, a las aves de corral, la vaca, los muebles, cuadros, libros, etc., que por sí mismo adquiere.

La otra característica fundamental de la Constitución rusa, es el respeto a la personalidad humana, dentro de la supeditación al deber social. El trabajador tiene derecho al trabajo, al descanso, a la cultura, a la asistencia social, a la libertad de pensamiento, de

reunión, de manifestación, y para que se crea una red de Obras Públicas, Casas de reposo, de salud, de retiro, de escuelas, de imprentas, de Bibliotecas que van cubriendo el inmenso territorio de las Repúblicas soviéticas, transformando los países que el zarismo tenía embrutecidos, en pueblos más humanos en el presente y más felices y ricos en el porvenir.

Así se construye un pueblo. Allí, socialismo y comunismo se confunden. Las taitas de aquí, allí no tienen realidad. En resumen: construye. De oriente nos llega la luz.

## ¡Imitemos el ejemplo!

Con fecha 25 de junio pasado, recibimos la siguiente carta:

Sindicato Nacional Ferroviario  
 C. N. T.  
 Consejo Obrero de Cáceres

Señor Presidente de la Casa del Pueblo.

Presente.

Estimado compañero: Adjunto os remitimos una lista de suscripción a favor de la nueva Casa del Pueblo, hecha entre los afiliados a este Consejo Obrero, cuyo importe de pesetas 60'75, entregamos con esta fecha a vuestro Tesorero.

Lamentamos no haber podido reunir más. Quedamos fraternalmente vuestros y de la causa obrera.

V.º B.º  
 El Presidente,  
 Pedro González.

El Secretario,  
 B. Sánchez.

¡Bien por los ferroviarios! Ese es el camino para que nuestro hogar amplio y hermoso sea pronto cobijo donde se formen las nuevas generaciones proletarias.

El ejemplo de estos camaradas lo brindamos a todas las secciones, para que nuestra obra sea pronto una realidad, por lo cual os damos las más expresivas gracias, deseando que vuestra iniciativa sirva de estímulo a las organizaciones de Cáceres y su provincia.

El Comité.

**- SURTIDOR DE GAS-OIL -**  
 a 40 céntimos litro  
 DE **Jacinto Herrero**

Ronda del Hospital (frente al Garage de la Diputación)

**Muy importante**  
 Por la presente se cita a todas las Directivas de las Sociedades de esta Casa del Pueblo y a los compañeros que componen el Comité Local, para una reunión el próximo martes día 7, a las ocho de la noche, en la

que daremos cuenta de nuestro proyecto de Taller Colectivo Tipográfico, y buscar la posibilidad de llevarlo a efecto en plazo breve.  
 Se ruega la puntual asistencia.  
 La Directiva de Tipógrafos.



# LAS ESPIGADORAS

Hacia horas que en la quietud de la noche aldeana no se sentían más sonidos que el de la voz aguardentosa del sereno que iba tirando de las horas hasta alumbrar el alba, cuando sonaron golpes en las puertas y voces de mujeres en las calles. En esta época está el pueblo más solo y más triste que nunca: los mozos se van a la siega, las mujeres a respigar los rastros, los ancianos al ejido en busca de sol. Entrar estos días en los pueblos es recibir la impresión de una visita al cementerio. No obstante, al sentir los golpes y la voz de las mujeres, nos asaltó la curiosidad. ¿Dónde irían tan temprano? Abrimos el portón de la calle y los buenos días frescos, perezosos, nos saludaron a la par que la luz de la mañana.

Mujeres de pueblo preparando a sus hijos a los que han de secar las lágrimas con el mendrugo de pan que ellas robaron a los rastros, aunque para ello tengan que sangrar sus pies y sus manos. Madres proletarias, campesinas anónimas que saben de las injusticias del *amo*, de los salarios de hambre, del hijo muerto en el *moro* porque lo reclamó la *patria*.

Hoy las hemos seguido con el corazón y con la vista durante todo el día. De mañana, camino largo hasta llegar a la dehesa cuya hoja estuviese recién segada. Mañana llevadera en la que a ratos vibró, entre el cantar de los grillos y el arrullo de las tórtolas, la canción de alguna moza de la cuadrilla que veía a lo lejos la silueta bronceada de su prometido.

A duras penas se cubrió la etapa hasta medio día. Ahora había gaspacho sabroso bajo la encina, tras el cual empezará el relato detallado de toda la tragedia campesina. Este año hay pocos jornales de siega. No se podrá pagar a la tienda, ni al sastre, ni al zapatero. Como esperanza de alivio se ofrecen las diez o doce fanegas de barbecho que hizo el *hombre* con la ayuda de otros compañeros. La resiega este año es también mala. No obstante, si el Gobierno acudiese prontamente en su ayuda con algunos créditos, la situación estaría salvada, porque ya no tendrían que malvender al propietario la *miaja* de barbecho que les promete venturas sin cuento para el año que viene. Otra cosa atormentará la mente campesina durante el descanso. Es la renta abusiva que a la parcela arrendada se asignó cuando mandaban los *carcas*. Si el Gobierno diese una moratoria u ordenase rápidamente la revisión de rentas, ya sería un *respiro*. Si no, vendría el embargo y al pozo las ilusiones...

Esta es la conversación de las espigadoras. Nada de amor idílico. Nada de pedir la luna: con pan y justicia se conforman.

Ahora cuesta pereza echarse a los rastros que después de la siesta es brasa que quema la carne y agota las energías. Pero no hay más remedio. Hay que llenar el costal para llevar dos panes a casa. La tarde es interminable, pero no hay más remedio que dar vueltas al rastrojo. Está hecha la siega por manos maestras y cuesta mucho encontrar una espiga.

Cae la tarde, y cuando todo invita a la nostalgia, saltan a los caminos las figuras harapientas de las espigadoras. Van silenciosas, tristes, protestando de la vida y de la sociedad que las condena a esos sufrimientos. En la ciudad, tranquilo, espera el *amo* la llegada del día de San Miguel para cobrar la renta. Al pueblo llegan de cuando en cuando los gritos sarcásticos de Patria, Orden, Familia.

L. ROMERO SOLANO.

Extremas

## Homenaje nacional a Asturias

El día 30 de agosto, mes de Agosto, se celebrará el homenaje a los valientes luchadores revolucionarios de Asturias, en el cual todos los antifascistas españoles, estamos obligados a contribuir, tanto en lo moral, como en lo material, pues la gloriosa gesta de la Commune Asturiana, no fué sólo la protesta contra el radical fascismo que asaltó el poder, sino que también era la repulsa enérgica de todos los trabajadores españoles a unos métodos de gobierno que para siempre tenemos que desterrar.

La iniciativa de elevar un monumento en Asturias a las víctimas de la insurrección de Octubre, es el mejor homenaje que podemos rendir a los valientes luchadores y a todos los caídos por defender las libertades del pueblo.

Por tanto, la Juventud Socialista Cacerense, invita a todos los antifascistas de la provincia y exige de las organizaciones marxistas, contribuyan a la presente suscripción, para demostrar que no estamos cruzados de brazos, sino siempre dispuestos a contribuir con nuestro sacrificio a todo cuanto suponga conmemoración de aquella inmortal consigna.

Esta J. S. encabeza la suscripción con cincuenta pesetas como primer donativo.

Todos los giros, a Juventud Socialista, calle Olmo, número 9. Cáceres.

### JAVIER FOTÓGRAFO TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

Pablo Iglesias, 12 Cáceres

### ACTOS CIVILES

El día 22 de Junio se verificó el entierro civil de la niña Teodora Borrega Moreno, hija de nuestro camarada Antonio Borrega y de Juana Moreno, de Aldeamoret. Reciban nuestro más sentido pésame.

## Los hechos son:

Al sitio llamado Sierra del Lugar, término de San Vicente de Alcántara, modestos yunteros de Salorino, poseen reducidas parcelas de siembra, que a lo sumo precisan dos obreros o tres para su siega. Obtenidos de la Oficina de Colocación de Salorino por turno riguroso, se presenta al lugar del trabajo el encargado de la mencionada Oficina de San Vicente, les prohíbe la siega, detiene por la Guardia civil a uno de los labradores, que deja en plena serrería a su mujer y tres niños abandonados a 15 kilómetros de pueblos próximos, encarcelándolo, poniéndolo en libertad al día siguiente, bajo firma de que adeuda al Ayuntamiento de San Vicente 135 pesetas, importe de dos multas y gastos del automóvil donde fué conducido. A otro labrador le ocurre lo mismo, no siendo encarcelado gracias a la intervención de un guardia civil y sufre una multa de 20 pesetas por el Alcalde y otra igual por el Presidente de la Oficina de mencionado pueblo.

Y así viene ocurriendo con diez labradores más, a los que sin expediente alguno, sin papel de multas y sin derecho a imponerlas, sufren sanciones por el referido Alcalde y Encargado de la Oficina de Colocación Obrera de San Vicente de Alcántara.

Llamamos la atención de las autoridades de ambas provincias extremeñas para que sean devueltas tales multas a labradores modestos, arruinados por la mala cosecha actual, y se pide intervengan los parlamentarios socialistas y republicanos. -Corresponsal.



## Lo que pasa en Zorita

No hay días tan gloriosos como aquellos en que las elevadas autoridades se sacrificaron por llevar un mejoramiento a los Pueblos, hoy más que nunca necesitados.

Esta Provincia de Cáceres, ha tenido el placer de disfrutar unos momentos de la alta visita con que nos honraron los Sres. ministros de Agricultura y Marina, que recibieron a las comisiones y Alcaldes de los Pueblos, que les entregaban los datos concretos de los que cada uno padecían y lo que necesitaban: pero... ¡ah! cuál no sería la sorpresa de estos habitantes de Zorita al saber que ellos no han estado representados en Cáceres el día 14 de Junio ante nuestros Ministros! ¿Será que no tiene este Pueblo ninguna petición que hacer, cuando a diario sufren un paro forzoso de más de 200 trabajadores? Será que no tienen los Labradores y Arrendatarios, necesidad alguna de rebaja en sus peticiones y rentas, cuando hay muchas fanegas, más de las cuatro quintas partes que no se da un golpe en ella. No deben fundarse en esto las autoridades de Zorita, porque lo ven a diario y ellos mismos lo están padeciendo.

¿Por qué será? Se me ocurre pensar que probablemente se habrán opuesto a su voluntad los jefes políticos, porque como a ellos no les conviene la rebaja de rentas ni la colocación de Obreros, le habrán ordenado a sus mandatarios que lo oculten para que no se pida nada. Señores Ministros: No se les olvide incluir a Zorita en esa amplia lista que se hayan llevado para su más honda preocupación de la provincia de Cáceres, pues es uno de tantos que se encuentra con derecho y con el máximo de necesidad.

A. J.

Zorita

Se recomienda a nuestros colaboradores, sean cortos en sus trabajos, pues de otra manera, nos veremos precisados a no publicarlos.

## Andanzas fascistas

La Plaza Mayor de Cáceres, viene siendo escenario de las fantochadas de unos cuantos... lacayos, porque no son hombres, y al frente de ellos, uno que tiene la espalda muy ancha, que se apellida Madrugal, de provocaciones fascistas a los trabajadores. Unas veces pegan insignias de Falange Española en sitios determinados, y otras celebran reuniones en la misma Plaza o en locales que conocemos.

Dos hechos ocurridos, muy recientes, se han denunciado a las autoridades, y sus resultados los ignoramos, pues ellos siguen paseándose tan frescos, no ocurriendo así a nuestros compañeros, que por denuncia de celebración de una reunión en un local próximo a la Plaza, a dos se les sigue juicio de faltas. Hacemos pública nuestra más enérgica protesta y damos la voz de alerta a todos nuestros camaradas para que estemos vigilantes al menor desmán de esos fantoches.

Juan Caballero.

## El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

El mejor local de Cáceres. Calefacción central.—Servicio esmerado de Restaurant.—Se sirven Bodas y Banquetes.—Café exprés

San Juan, 29 Teléfono 360

## Mutualidad de Defunción

A los hijos del federado Felipe Domínguez, que perteneció a la Sociedad de Tipógrafos, le han sido entregadas 449'50 pesetas, correspondientes a la Mutualidad núm. 191.

## Droguería y Perfumería

— Apolinar Sánchez —

Venta de artículos fotográficos para aficionados

Proyectos y presupuestos de pinturas, GRATIS

GALÁN Y GARCÍA BERNÁNDEZ, 6.-Cáceres

## Notas locales

### Sesión del Ayuntamiento

Presidida por el camarada Canales y con asistencia de los compañeros Herrero, Cotallo, Guillén, Valiente, López-Cuello, Serrano, Martín, Ceballos, Sanguino y los señores Vega, Mariño, Plasencia y Ramírez, celebró sesión nuestro Concejo.

Se aprueban las cuentas de obras de la semana, 2.247,94 pesetas; de jornales con cargo a la suscripción contra el paro forzoso 5.365,10 pesetas; dos certificaciones de obras de 851,70 y 756 pesetas cada una, y la distribución de fondos para el mes de Julio 129.589,54 pesetas.

Se aprueban diversos dictámenes de las respectivas comisiones, y hemos de destacar entre ellos, el de adjudicar a la Sociedad de Ebanistas y Carpinteros (U. G. T.) la construcción del mobiliario para el grupo escolar de «Marcelino Domingo», ya que el pliego presentado por nuestros compañeros, es más ventajoso que el de la Asociación Patronal y —a nuestro juicio— ser éste el procedimiento más factible de aminorar el paro.

Después de varias intervenciones, se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda, concediendo la cantidad de 50 pesetas anuales, como haberes pasivos del ex inspector de la Guardia Municipal Sr. Sánchez.

En el debate que este dictamen originó, intervino el camarada Sanguino, el que en un brillante discurso aclara el por qué se asignó la citada cantidad, y dice: La comisión acata el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo, que dice, reconoce derechos pasivos, pero que éstos pueden ser acordados por el Ayuntamiento y en su consecuencia se basa el dictamen de la Comisión.

Interviene el Sr. Plasencia para manifestar mantiene el voto particular que presentó en otra sesión cuando este asunto se planteó.

Sanguino: Todos saben lo ocurrido con el señor que nos ocupa y en éste como en todos los casos, este Ayuntamiento, votado por el pueblo, ha sido benevolente. El ex inspector no supo agradecer esto. Habiendo hasta el extremo de hablar mal del Alcalde y algunos Concejales, y el reglamento dice bien claramente, se expulse a quien insulte o no respete a sus superiores, y en este caso incurrió por su mal comportamiento. (Aprobación en la tribuna pública).

El voto del Sr. Plasencia se desestimó por votación, lo hicieron a favor los concejales de derecha y en contra los socialistas.

Se acuerda convocar a concurso la plaza de Aparejador municipal, con varias condiciones, lo que se publicará en el «Boletín Oficial».

Se autoriza a Bernardo Agustinos, para instalar un carrousel eléctrico en la Plaza de la Concepción.

Canales: Cumpliendo el ruego del Ayuntamiento sobre el abastecimiento de aguas a las Casas Baratas, se ha celebrado en el Gobierno Civil una reunión con

asistencia de un representante de la Compañía de Aguas y se acordó que citada Compañía siga suministrando agua y además les hice saber la obligación que tenían de ingresar en la Caja de Ahorros las fianzas de los abonados.

También he hecho las gestiones necesarias para mejorar el alumbrado eléctrico, habiéndome demostrado ser imposible mejorarlo inmediatamente, pero se me prometió hacerlo en el mes de Julio.

No obstante, yo he pedido poder comprobar la tensión del alumbrado, para que cuando éste sea inferior, se descuente a los vecinos y no se dé el caso de pagar dinero sin tenerla.

Con varios ruegos y preguntas termina esta sesión, en la que se ha tomado el acuerdo de celebrar las sesiones una hora más tarde o sea a las ocho y media de la noche.

Hasta la próxima y a ser puntuales.

FALACIOS

## Relojes económicos

Gran taller de composuras

Gafas y lentes de todas clases

## Relojería de Alvarez

Moret, 14 — Cáceres

## A los jóvenes trabajadores

La Juventud trabajadora de España tiene planteado problemas de mucha transcendencia, los cuales nadie más que ella misma está obligada a resolver con su esfuerzo y su espíritu revolucionario. ¿Cómo se adquiere este espíritu revolucionario, y cómo poder resolver estos problemas? ingresando en las filas de las Juventudes unificadas y leyendo nuestra prensa — el portavoz de los jóvenes unificados, el órgano de la comisión unificadora de juventudes —, nuestro periódico «Juventud», y haciendo esto, camaradas, habremos conseguido colocarnos en el puesto que todo joven trabajador está obligado a ocupar.

¡Jóvenes trabajadores!, seamos todos unos verdaderos propagandistas de nuestra prensa «Juventud»! ¡Viva nuestra prensa!

¡Vivan las Juventudes revolucionarias!

Venancio Ollero

Suscríbese a UNION Y TRABAJO



## GRUPACION SOCIALISTA CONVOCATORIA

Se convoca a los afiliados a Junta general extraordinaria, para el lunes 8, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda, para tratar de una circular del Partido, sobre celebración del próximo Congreso. Se recomienda a todos la puntual asistencia.

Cáceres, 3 de Julio de 1936.

*El Comité*

### De interés para las Organizaciones

Por el señor Sánchez Galindo, Delegado de Trabajo en Cáceres, se nos da traslado de que en la «Gaceta de Madrid» número 180, correspondiente al día 28 del pasado, publica la renovación de los Vocales de los Jurados Mixtos siguientes:

Industrias Químicas de Cáceres, siendo la representación obrera la de Auxiliares de Farmacia, con 31 socios, correspondiéndole nombrar cinco Vocales efectivos y cinco suplentes.

Siderurgia, Metalurgia y derivados, de Cáceres, correspondiéndole elegir a la Sociedad de Metalúrgicos y similares de Cáceres, con 67 socios, tres Vocales efectivos y 3 suplentes.

Minas y Canteras de Cáceres, correspondiéndole elegir al Sindicato Minero de Cáceres, con 183 socios, seis Vocales efectivos y seis suplentes.

Industria de la Madera de Cáceres, correspondiéndole elegir a los Ebanistas y Carpinteros de Cáceres, con 127 socios; Carpinteros y Ebanistas de Plasencia, con 50; Ebanistas «La Prosperidad», de Trujillo, con 44; y «La Constancia», de Hervás, con 94; tres Vocales efectivos y tres suplentes.

Vestido y Tocado, correspondiéndole elegir a los obreros y obreras de la Aguja, de Cáceres, con 34 socios; Zapateros y Similares, «La Lealtad», de Torrejoncillo, con 134, y «El Redentor», de Valencia de Alcántara, con 11, cuatro Vocales efectivos y cuatro suplentes.

Artes Gráficas, correspondiéndole elegir a la Sección de Tipógrafos de Cáceres, con 57 socios, cinco Vocales efectivos y cinco suplentes.

El plazo para hacer las elecciones, es de 20 días, a contar de la publicación en la «Gaceta de Madrid», y las actas de elección, se remitirán al Delegado de Trabajo de esta Capital.

Esperamos cumplan todas las Organizaciones con cuanto se relaciona con la elección de Vocales de sus respectivos jurados mixtos.

## Vida obrera

### Sociedad de obreros agrícolas

Se cita a Junta general extraordinaria, el día 7 de Julio, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.

*La Directiva.*

### Sociedad de Panaderos

Al objeto de hacer la revisión de cuentas del segundo trimestre del año en curso, se cita a los compañeros Francisco Valle, Matías Holgado y Faustino Rodríguez, revisores de cuentas, para el día 6 del corriente, a las 8 de la noche.—*La Directiva.*

### Sociedad

#### de obreros agricultores

Esta Sección, en Junta directiva celebrada el día 2 del corriente, acordó notificar por medio de nuestro semanario a todos sus afiliados, para que el que dentro del mes en curso no trate de ponerse a cubierto en la cuota semanal, darlo de baja sin más aviso.

Para el martes 7, se cita a los compañeros revisores de cuentas, al objeto de revisar las pertenecientes al mes de Junio.

*El Secretario*

### Sociedad de Peones Albañiles profesionales

Se cita a la Comisión revisora de cuentas, para el lunes día 6 de Julio, a las nueve de la noche, para revisar las cuentas correspondientes al segundo trimestre del año actual.

También se cita a Junta general ordinaria, para el miércoles día 8, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda con el número que asista.

Por ser asuntos de vital interés se ruega la asistencia de todos los asociados.

*La Directiva.*

### Asociación Femenina

Pone en conocimiento de sus afiliadas, que el día 10 y 11 de Julio, pasen por es-

ta Secretaría con las libretas.—*La Directiva.*

### Zapateros y similares

Por la presente se cita a los compañeros Timoteo Criado, Julio Sánchez y Vicente Castellano, para el lunes 6 del corriente, para revisar las cuentas del segundo trimestre.

*La Directiva.*

### Metalúrgicos y similares

Se convoca a junta general para el día 10, Viernes, a las ocho y media en primera y a las nueve en segunda convocatoria, siéndole impuesto el correctivo acordado a todo el compañero que falte.

*La Directiva.*

### Sociedad de Peones en General

Se cita a los compañeros que componen la comisión revisora de cuentas, para el viernes día 10 del actual, a las ocho y media.

*La Directiva.*

### Pintores y similares

Esta organización pone en conocimiento de sus afiliados que pasen por esta Secretaría el jueves día 9, a las ocho de la noche.

Se ruega no falten, por tener que solventar un asunto de un trabajo en colectividad en la organización.

*La Directiva.*

### Fomento y similares

Se cita por primera y única vez para el día 7 del actual, a las ocho y media de la tarde, a los compañeros Luis Paniagua, Vicente Balagué, Federico Bernardeau, Antonio Durán, Santos Rejas y Pedro Román.

Se ruega la puntual asistencia por ser un asunto urgente y de verdadero interés.

También se cita a Junta General extraordinaria para el día 7, a las ocho en primera y a las ocho y media en segunda.

Se ruega la puntual asistencia por ser asunto de interés.—*La Directiva.*

Ebanistas, Carpinteros

Para el lunes, día 6 del corriente, se cita a Junta general extraordinaria a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Por ser asunto de interés se ruega la puntual asistencia, especialmente a los compañeros parados.

*La Directiva.*

### La Redentora

Sociedad de obreros en Cal  
Esta sociedad cita para el día 8 del presente, a los compañeros siguientes:

Hilario Campón, Donato Hurtado, Alfredo Rodríguez, Evaristo Gutiérrez, Máximo Santander, Pablo Acedo, Pedro Quintanilla, Ubaldo Santos, Diego Bazago, Francisco Fernández, Juan Fernández, Regino Claro, Manuel Mangut, Gabriel López, Francisco Vaca, Juan Mangut, Rafael Valle, José Valle, Francisco Valle, Vicente Martín, Higinio Nacarino y Pablo Cambero.

Caso de no comparecer ante esta Directiva, serán dados de baja sin previo aviso.—*La Directiva.*

### Sociedad de Oficiales Albañiles

Esta Sociedad, en Junta general celebrada el día 30 del pasado mes, nombró visitadores a los compañeros siguientes:

Visitador efectivo, Pedro Degea, que vive en San Blas, número 6; suplente del mismo, Sebastián Monroy, que vive en la calle de Holguín, número 3, y a Victoriano Sánchez, suplente de Pedro Pulido, que vive en Afueras de Peña Redonda.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los efectos oportunos.—*La Directiva.*

### Correspondencia administrativa

NOTA.—Por exceso de original no se publica en este número, en el próximo lo haremos.

Cáceres.—Imprenta Moderna

**La Abacería «SAN ANDRES»**  
Vende vinos puros A PRECIOS SIN IGUAL, exquisitos Vienas y pan de familia  
¡No confundirse Abacería «SAN ANDRES»!  
(A l d e a M o r e t) Cáceres